



Proceso Ejecutivo con Garantía Real de Menor Cuantía	
Radicado:	41-357-40-89-001-2014-00135-00
Demandante(s):	Banco Agrario de Colombia S.A. NIT. 800037800-8
Demandado(s):	Alfredo Trujillo Trujillo C.C. 4.913.530

SECRETARÍA DEL JUZGADO – Íquira-Huila, 27 de septiembre de 2023. Se deja constancia que, para el día de hoy a las 2 p.m. se encontraba programada la Audiencia de Remate del del predio denominado “LAS GOLONDRINAS” ubicado en la Vereda Arenoso del Municipio de Yaguará, Huila, con ficha catastral No. 41-885-00-02-0001-0041-000 y matrícula inmobiliaria No. 200-105685, el cual se encuentra debidamente embargado, secuestrado y avaluado dentro del proceso Ejecutivo con Garantía Real de Menor Cuantía con el radicado número 41-357-40-89001-2014-00135-00. No obstante, se observa que la parte actora no allegó la publicación del aviso de remate ni el Certificado de Libertad y Tradición del inmueble expedido dentro del mes anterior a la fecha prevista para la audiencia de remate, por lo que esta diligencia no se logró realizar.

FERNANDO IVÁN RUIZ PERDOMO
Secretario.-

Firmado Por:
Fernando Ivan Ruiz
Secretario
Juzgado Municipal
Juzgado Promiscuo Municipal
Iquira - Huila

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **b0dab5389f012d4a6f857f0d4f39c9b03aeb7375672081e510878657203564a8**
Documento generado en 27/09/2023 02:08:32 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>